EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 6 de Setiembre de 1898

EDICIÓN POPULAR

Año I—Núm. 37

NOTAS DE FÉNIX

Allá lejos, muy lejos, se ha festejado popularmente el aniversario de nuestra independencia.

En la Estacion Cabellos y en Zanja Honda, pequeños centros rurales del departamento de Artigas, hubo patrióticos discursos, veladas literarias y corrida de sortijas.

¡Cuan grandes y ejemplares aparecen tales demostraciones, si se advierte que al mérito de la sinceridad se asocia la circunstancia de tener por escenario la frontera, que es donde más debemos esmerarnos en conservar el idioma y las costumbres, así como tambien en fomentar el culto cívico!

La sortija es un ejercicio varonil y caballeresco, que debemos mantenerlo en las fiestas campestres. En él lucen su gallardía los ginetes, y si en la paz ofrecen el fruto de su victoria á la mujer amada, en la guerra, defendiendo el patrio suelo, serán dignos herederos de los centauros de nuestros tiempos heróicos.

⁂

Tiene tres bemoles, por lo menos, una exposicion de terra-tenientes dirigida al ministro de Gobierno.

En manera alguna abrimos juicio sobre la cuestion, pues cabe apasionamiento en la parte que se considera herida en sus legítimos intereses.

Queremos tan solo dar noticia del hecho, entresacando del documento referido los siguientes conceptos, á título de curiosidad:

«Los abajo firmados, vecinos del ejido del Durazno, venimos á quejarnos ante el Exmo. Gobierno Provisional, de malísimos procedimientos implantados por la Junta anterior (actual Comision Extraordinaria del Durazno).

«Se quiere explotar, se quiere sacrificar, á la mayoría del núcleo agricultor de doscientos ó mas chacareros, que representan mil ó mil doscientos vecinos con sus familias, casi todos los cabeza inmigrantes, que han venido á poblar y dar importancia al Durazno y á su ejido.

«...La explotacion de que reclamamos, se basa, pues, en querer confundir la Junta, *el momento de la escrituracion, con el momento de la venta.*

«Solo la falacia ó la ignorancia descaradas, pueden inducir á tales torpezas, que resultan verdaderas iniquidades contra el derecho de los reclamantes.

«...La falacia llega hasta el extremo de imponer la Junta á sus tasadores un precio mínimo *y de imponer el tercero en discordia*, que en último término podría salvaguardar, siendo honorable é ilustrado, los intereses del vecindario del ejido.

«... Esta Junta (actual Comisión Extraordinaria) compuesta de muchachos é ignorantes, es Exemo. señor, verdadera calamidad pública, pues no se dá cuenta de qué, al país, al Gobierno y al Durazno, les conviene atraer inmigrantes,—y que es mala manera de atraer nuevos, el aprovecharse de los trabajos de los que vinieron á poblar este ejido, quitándoles el mayor valor que ellos dieron con su sudor á los terrenos denunciados y concedidos hace muchos años.»

Confiamos en los conocimientos prácticos de nuestro actual ministro de Gobierno.

Es él *baqueano* en las cosas de la campaña, y tiene sobrado espíritu de justicia para ejercerla con acierto.

Fénix.

LA CORRIDA AL BANCO

Desde el sábado circulaban rumores estrafalarios respecto del Banco de la República. La sucursal que los colectivistas que conspiran desde Buenos Aires, tiene en algunas buenas gentes que viven entre nosotros, se propuso causar alarma entre los tenedores de billetes, echando á rodar la especie de que la inconversion de los Certificados perjudicaba seriamente al Banco y que con mucha dificultad podría convertir sus billetes.

Resultado: que ocurrio lo que ocurre siempre: ayer, apenas abrió sus puertas el Banco, un centenar de personas se agolpó á ellas tratando de madrugar á los demás tenedores de papel de la institucion, y al ver aquel grupo tan numeroso, cundió la alarma aumentando la aglomeracion en las oficinas encargadas de convertir, las cuales se vieron pronto atestadas de gente.

Predominaban, sobre todo, los tenedores de emision menor. No faltaban, á pesar de que la cosa parezca broma, ciertos grupos sospechosos.

El marcianismo parecía resucitado por algunos momentos.

El Banco hizo frente á la corrida. Todos los ventanillos se abrieron para convertir billetes y un buen refuerzo de empleados fué dedicado á la tarea. A mayor abundamiento, fueron transformadas en sucursales de la institucion varias casas de cambio, entre las cuales una, la de Cores, llegó á convertir 20.000 pesos. A las seis de la tarde recien dieron los empleados por terminada la tarea en vista de que los asustados no se reproducían.

Anoche se decía que á pesar de la prueba de firmeza dada en el dia de ayer, la corrida tendría hoy continuacion. En prevision de que así sea, advertiremos á los víctimas del pánico, que, antes de las diez de la mañana en diversas casas de cambio, y despues de dicha hora en las oficinas del Banco, podrán convertir sus billetes.

Según referencias del señor Galli gerente del Banco de la República, la conversión de emisión menor alcanzó ayer á ciento cincuenta mil pesos. El mismo caballero manifestó que el Banco hará frente con facilidad á la conversión metálica de toda su emisión, si es necesario. El monto de la emisión menor circulante, según sus datos, es de un millon y medio de pesos, cuyo equivalente en plata se halla en las cajas del Banco.

Noticias militares

BIOGRAFÍAS MILITARES

IV

José Agustín Miranda—Capitan de Fragata de la Marina Nacional—Tuvo lugar su nacimiento en la ciudad de Maldonado, el 27 de Agosto de 1820, teniendo por padres: A don José Fernandez de Miranda, distinguido oficial de la Real Armada Española, y á doña Maria de O'porto, ambos de orígen español.

Niño aún, demostró tendencias marcadas á la navegacion; se entregó de lleno á la vida azarosa del marino, y tuvo como campo, para desplegar sus actividades, las costas peligrosas del Plata y el Atlántico.

Amenazada la soberanía y la independencia de su patria por un intruso poder extranjero, y, como se manifestase partidario ferviente de la causa representada por el esclarecido caudillo Rivera, se presentó, poco tiempo despues de la invasion á nuestro territorio llevada á cabo por el general don Manuel Oribe, como soldado voluntario al comandante de la plaza del Maldonado, á principios del año 1843.

Durante este lapso de tiempo, el voluntario Miranda militó bajo las inmediatas órdenes del capitan don Casiano Larrosa; peleó en «Pan de Azucar» contra las fuerzas de Macedonio Larrosa, quien, á pesar de ser homónimo del oficial anteriormente citado, no estaba vinculado con él por ningun lazo de parentesco; fuerzas que fueron derrotadas, y se encontró el 23 de Febrero en el combate de la costa de Santa Lucía, sostenido por las mismas tropas enemigas, á las cuales se les hostilizó por espacio de nueve dias consecutivos.

Poco tiempo despues, los escuadrones en que figuraba Miranda como simple soldado, se incorporaron al ejército de campaña al mando del general don Fructuoso Rivera, en las Puntas de Santa Lucía Chico, el 5 de Marzo del mismo año.

En este punto, el general Aguiar, á la sazon jefe de Estado Mayor del Ejército Constitucional, así que pasó revista á la fraccion armada que acababa de incorporarse, la destinó á la vanguardia del ejército, bajo el mando del teniente coronel Fernando Pato.

Una vez que estas fuerzas llegaron á las puntas de Solís Grande, recibieron como contingente al comandante don Fermin Rodriguez, con los elementos de que disponía, y marcharon en direccion á la ciudad de Minas.

Trascurridos algunos dias, se produjo un encuentro entre la columna comandada por el coronel Melgar, de la gente de Oribe, y la division del intrépido coronel Fortunato Silva, de cuyo choque resultó derrotada y acuchillada la primera, y perseguida tenazmente en un trayecto de varias leguas. El soldado Miranda asistió á esta accion y se condujo en ella con el valor que á su conciencia de patriota le infundia la causa generosa que virilmente sustentaba.

Las columnas divisionarias del ejército del general Rivera, que operaban al Este de la República, y en una de las cuales actuaba Miranda, sostenían diariamente tiroteos y refriegas encarnizadas con fuerzas aguerridas de las filas contrarias. En una de las sorpresas efectuadas por estas á uno de los escuadrones riveristas que estaba de avanzada, tuvo dicho escuadron que abandonar sus posiciones, siendo completamente derrotado. Miranda, conjuntamente con algunos compañeros, fueron envueltos en la derrota y se vieron obligados á dirigirse á Maldonado, donde se presentaron al jefe de aquella plaza, que lo era entonces el teniente coronel don Joaquin Machado.

Al terminar el año 1843 y bajo las órdenes de este jefe, marchó Miranda para Castillos, en cuyo punto se incorporaron á la Division Silva para pelear, primero, en el lugar conocido por Arequita, y luchar, despues, en el paraje que se denomina Ojos de Agua (Coronilla).

Despues de estos episodios marcharon hasta Corral Alto, á cuyo sitio llegó Rivera, destacando la fuerza de Machado en observacion sobre la frontera Este de nuestro territorio.

En la imposibilidad de resistir elementos muy superiores en número, mandados contra las tropas de Machado, pasaron estas todo el año 1844 haciendo guerra de recursos, hostilizando frecuentemente al enemigo y pasando algunas veces la línea fronteriza, á objeto de arganizar sus elementos de guerra en suelo brasilero.

Efectuada la sangrienta y desastrosa batalla de India Muerta, y producida la emigracion de los orientales vencidos á Rio Grande, Miranda abandonó el servicio militar, para entregarse á la vida de marino.

Recorrió continuamente el trayecto que media entre la Laguna de Merin y el Lago de los Patos é hizo varias expediciones por la costa del Brasil, hasta Paranaguá. Prestó más tarde su concurso á la causa de la Defensa de Montevideo, conduciendo ganado para la ciudad sitiada y para el pueblo en que nació.

En uno de sus frecuentes viajes á Rio Grande, en la goleta Rio de la Plata, le cupo el honor de llevar á aquellas hospitalarias tierras la agradable noticia de la caída de Rosas.

Tal hecho le valió al desembarcar, por parte de los orientales y argentinos allí residentes, vivas manifestaciones de gratitud, porque la caída del sistema oprobioso impuesto por el tirano argentino,—á cuya caída contribuyera Miranda—representaba para los emigrados el levantamiento del su ostracismo y la resurreccion de una era de libertad institucional.

En Julio de 1851, nuestro biografiado rindió exámen de práctico leman en la Capitanía del Puerto de Montevideo; y en todo el período de la guerra del Paraguay, en el vapor General Batlle, hizo el viaje á aquellas apartadas regiones, conduciendo víveres para las fuerzas aliadas.

Recien en el mes de Abril de 1870, el viejo servidor de los tiempos de Rivera, fué dado de alta en la armada nacional, con el empleo de teniente 1.o de marina, cuando prestaba servicios en el vapor *Coquimbo*.

Al terminar el citado año se le ascendió á capitan de marina.

Durante la revolución de Aparicio, ocupó primeramente, el puesto de 2.o comandante del vapor *Coquimbo*, y, con la misma categoría desempeñó despues el sub-comando y el empleo de práctico en el vapor *Montevideo*, hasta que el 1.o de Agosto de 1873, pasó como ayudante de la Comandancia de Marina.

Dada su competencia en la navegacion costera del Plata, se le comisionó para que, con el vapor *Mazzepa*, tendiera el primer cable telegráfico submarino entre Montevideo y el Chuy; difícil comisión desempeñada por Miranda con verdadero acierto.

El año 1874, el gobierno de la República utilizó sus importantes servicios, nombrándole comandante del vapor «Montevideo», al mismo tiempo que lo comisionó para efectuar la persecucion del vapor argentino «Porteña», en el cual se habían sublevado Vergara y Palma, revolucionarios argentinos que se hallaban en aguas orientales. Miranda hostilizó de tal manera á los insurrectos, que éstos se vieron obligados á embicar su vapor en la Coronilla. Dicho vapor se perdió por completo, y los que lo tripulaban se vieron obligados á internarse en tierra brasilera.

Por este mismo año, se le nombró jefe de la escuadrilla. Y con motivo de haberse desarrollado el cólera en la República Argentina, fué autorizado para armar los buques que se necesitasen, á objeto de establecer un cordon sanitario, impuesto por las circunstancias. Tuvo armados siete buques, entre ellos tres vapores, los mismos que fueron desarmados, así que cesó la terrible epidemia.

Miranda ha sabido desempeñar con acrisolada honradez todos los cargos que se le han confiado, por lo que ha merecido justicieramente los aplausos de sus superiores y la estima de todos los que conocen la rectitud de sus procederes.

En Noviembre de 1875, se le nombró comandante del vapor de guerra «15 de Enero», cargo que ejerció hasta 1880, año en que fué relevado de dicho comando, para confiarle en distintos casos, comisiones de importancia y salvatajes de buques, en nuestra zona costera.

Las innumerables pruebas de arrojo dadas por él en operaciones tan difíciles como meritorias, le han valido distinciones honrosas y testimonios elocuentes de distincion por parte de gobiernos extranjeros.

Contaba sesenta y seis años de edad, cuando, nombrado 1er. piloto del vapor de guerra Fortuna, encontróse en la accion de «Guaviyú», librada contra las fuerzas encabezadas por el teniente general Enrique Castro y el general Arredondo (28 de Marzo de 1885.)

Dos dias despues de la referida accion fué nombrado comandante de la cañonera General Suarez, y, al año siguiente, pasó á la cañonera General Rivera, primero, y fué nombrado comandante de la cañonera General Artigas mas tarde.

Obtuvo el empleo de sargento mayor de marina el 20 de Enero de 1888, pasando á comandar la cañonera «General Rivera»; y, se le concedió el empleo de capitan de fragata (teniente coronel), el 22 de Febrero de 1894.

Miranda es en la actualidad el decano de los marinos del Plata. Tiene prestados cincuenta y cinco años de servicios á la tierra de su nacimiento y goza del empleo de práctico mayor de la Nacion.

Ese puesto lo ha conquistado honrosamente, en una larga carrera de cruentos sacrificios, de inmensas penalidades y de ejemplar dedicacion.

—*José Luciano Martinez*, teniente 2.º de artillería.

Regimiento de Artillería—El plantel de Artillería de Campaña va á ser elevado á la categoría de Regimiento, habiendo sido ya autorizado su jefe el comandante Buquet para proceder á la organizacion de una nueva batería.

El Gobierno ha dispuesto que el ingeniero militar sargento mayor don Coralio J. Enciso proceda á dirigir los trabajos de refaccion necesarios en el antiguo local del Parque, para trasladar á él el nuevo Regimiento de Artillería de Campaña.

Servicios solicitados—El jefe del Parque Nacional se ha dirijido á la superioridad solicitando autorizacion para utilizar los servicios del subteniente don Juan Janicelli.

—El jefe del batallon Florida 1.º de Cazadores ha solicitado igualmente los servicios del capitan don Santiago Soroa.

—El jefe del batallon 2.º de Cazadores ha pedido autorizacion para hacer figurar en el cuerpo de su mando al capitan don Juan Susaniche.

—El jefe del regimiento 3.º de Caballería ha propuesto para ocupar una vacante en el 3er. escuadron al teniente 2.º don Máximo Klein.

El general Rodriguez—Concurrió ayer al desempeño de sus funciones en el Supremo Tribunal Militar el general de brigada don Osvaldo Rodriguez, que llegó el domingo con procedencia de Buenos Aires.

Antigüedad de ascensos—El jefe del batallón Florida 1.º de Cazadores, se ha dirigido al Estado Mayor solicitando la antigüedad del 16 de Noviembre de 1897 en que la Superioridad les concedió el grado de subtenientes en comision, para don Bonifacio Pereyra, Agenor Muñiz, Roque Tajes, José M. Lopez, Orestes Ballestrino, Gregorio Baldesco, José M. Gomeza, Nicolás García y Castafroja y Otto Ruprecht, los cuales fueron nombrados subtenientes en comision el 19 de Abril del mismo año por el ex comandante general de fronteras al norte del Rio Negro, general don José Villar y fueron ascendidos en efectividad el 8 de Julio próximo pasado.

Defensor de oficio—Ha sido nombrado defensor de oficio en los tribunales militares el capitan don José E. Puentes, que desde hace tres meses desempeñaba dicho cargo honorariamente.

Restablecido—Se encuentra restablecido de sus dolencias el presidente del Consejo de Guerra Permanente, coronel don Gabino Monegal.

Bajas—En el regimiento General Artigas 5.º de Caballerío han sido dados de baja por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio los soldados Ignacio Duarte, Narciso Zanes, Juan Gutierrez, David Villarreal, Alfonso Giordano, José Ventura, José Piñeyro y Andrés Calviño.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor General dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Cárlos Rigamonti, ex-subteniente, solicita su reincorporacion al ejército; informe el coronel Herrera y Obes.

—Coronel Máximo Artigas, por abono; á informe de la 1.ª seccion.

—Teniente 2.º Juan Carrero, por diferencias de sueldo; á informe de la 4.ª seccion.

—Silvio Benedetti, solicita la baja de su hijo Cárlos que presta servicios en el 4.º de Cazadores; al Ministerio de Guerra.

—Juana Leonarda Quijano, viuda del teniente coronel Doroteo E. de la Sierra, por cédula, y pension; al Ministerio.

—Tomás Benitez, ex-soldado del batallon Florida, por premio de constancia; á informe del jefe del Detall.

—Santiago Carreño, ex-soldado de la division de Minas, por cédula de inválido; al Ministerio.

Mariano Pan y Agua, capitan, por abono, al Ministerio de Guerra.

—Antonio Lenzi, menor del subteniente Jorge Lenzi, por abono; al Ministerio.

—Capitan Manuel Muniz, por abono; á la 1.ª seccion.

—Juan Susaniche, capitan, por abono; á la 1.ª seccion.

—La 1.ª seccion informó en la solicitud de doña Mercedes Hernandez, que pide el traspaso de la pension que disfrutaba su señora madre doña Dolores Jordan, viuda del capitan don Juan Hernandez.

EL PRESUPUESTO

Consejo de Estado.—Montevideo, 31 de Agosto de 1898.—Tengo el honor de remitir al Poder Ejecutivo la ley sancionada por el Honorable Consejo de Estado en sesion de hoy, disponiendo que el servicio del Presupuesto de la Comision Extraordinaria-Administrativa de la Capital para los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1898 se efectúe con arreglo al que venció en 30 de Junio pasado para la Junta Económico Administrativa.

Reitero al Poder Ejecutivo las protestas de mayor consideracion.—*Juan C. Blanco.*—*Manuel García y Santos*, secretario-redactor.—Al Poder Ejecutivo de la República.

El Consejo de Estado en ejercicio de sus funciones de Poder Legislativo, decreta:

Artículo 1.º Durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1898, la Comision Extraordinaria Administrativa, servirá su presupuesto con arreglo al que venció en 30 de Junio ppdo. para la Junta E. Admintrativa de la Capital.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de Honorable Consejo de Estado en Montevideo á 31 de Agosto de 1898.—*Juan C. Blanco*, presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario redactor.

Ministerio de Gobierno. - Montevideo, Setiembre 1.º de 1898.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—CUESTAS.—Eduardo Mac-Eachen.

TEATROS Y FIESTAS

La Lira—Verificóse anoche en La Lira el concierto anunciado.

La orquesta del Conservatorio perfectamente ensayada y dirigida por el inteligente maestro Perez Badia, hizo milagros.

La delicadeza y afinacion con que ejecutaron el «adagietto de la suite de Bizet, una preciosa filigrana orquestral, y el célebre «minueto» de Boccherini hacen honor tanto al director como á los aficionados y profesores que componen la orquesta.

Lo mismo diremos de la «Suite de Grieg de la Colombe» de Gounoud y de los demás trozos que se ejecutaron anoche.

La señorita Lola Dorr demostró una vez más que posee sobresalientes dotes artísticas. Nos llamó la atención sobre todo el tercer tiempo de la sonata de Beethoven, por el clasicismo y la moderacion con que fué ejecutado, sin efectismos rebuscados ni exageraciones que no se advienen con el estilo severo de la música clásica.

La señora Lucía Rocca Cimini nos encantó, derramando á manos llenas torrentes de notas claras y límpidas; los «pianissimi» de la «Danse des Siphes» fueron ejecutados por la eminente arpista de una manera magistral.

Los jóvenes Baños y de Pablo, ambos discípulos de «La Lira» tocaron correctamente la *tarantella* de Dunkler, siendo muy aplaudidos.

Lamentamos que la señora Luisa Tetrazzini no haya podido prestar su valioso concurso, pero parece que una indisposición de última hora la obligó á desistir de tomar parte en la fiesta.

Tanto la comision de la Lira como el maestro Perez Badia tienen motivos para estar satisfechos del éxito del concierto de anoche.

El viérnes tendrá lugar un concierto á beneficio de «La Lira», con el concurso del eminente pianista Vianna da Motta y señora. Publicaremos en breve el programa.

Solis—Para el juéves se anuncia «Traviata» desempeñando el papel de Violetta la señora Luisa Tetrazzini.

Hé aquí el reparto completo de la próxima funcion:

Violetta, señora L. Tetrazzini; Flora, señora A. Paltrinieri; Alfredo Germont, señor P. Maini Germont (padre), señor S. Athos; Gastone, señor L. Belló; Dottore, señor L. Foresti; Barone, señor Carassale; Marchese, señor Corradini; Amina, señora A. Paltrinieri

Burgos é Isasmendi

No deja de ser un tanto misterioso, ó, cuando menos, anómalo, lo que está pasando con estos caballeros detenidos, hace mas de quince dias, por Joa Francisco en su campamento de Caty y luego, segun se hizo público, enviados á Porto Alegre, bajo la acusacion de andar en trabajos revolucionarios, comprometiendo la neutralidad de Rio Grande con respecto á nuestro país.

El lado anómalo del asunto consiste en que ninguno de los diarios brasileros, que hemos recibido con los últimos paquetes, inclusive los de Rio Grande y Pelotas, por donde se creía que hubiesen pasado aquellos miembros mas ó menos conspícuos del colectivismo, consigna la menor noticia ni de los presuntos viajeros ni de su internacion.

Y ese silencio alcanza tambien á los colegas fluminenses pues tampoco en *O Paiz Jornal do Comercio*, etc, hemos podido encontrar ningun dato en su bien cuidada sesion telegráfica del Estado de Rio Grande.

Sin embargo, si no estamos equivocados, la explicacion debe buscarse en la hipótesis de que Joa Francisco, que no es lerdo y que quiere á los colectivistas como el humo en los ojos, haya efectuado la remision de sus detenidos á Porto Alegre por el gran ferro carril que atraviesa el Estado de Este á Oeste, haciéndoles dar alguna pintoresca vueltita antes de llegar á Uruguayana.

Sea como fuere, á mas tardar saldremos de dudas con la llegada del Porto Alegre, esperada aquí el 9 del corriente, y que, segun todas probabilidades, traerá tambien cartas relativas á este asunto conjuntamente con los últimos diarios riograndenses.

ECOS SOCIALES

⁂ Hay casas y familias que parecen haber monopolizado el privilegio de atraer, al solo anuncio de una invitacion íntima, lanzada *sotto voce*, á todo lo que en nuestra sociedad representa distincion, gracia y belleza.

Pocas personas eran, quizás, las que sabían que anoche en casa del doctor Lindoro Forteza había *lúnes*; y esas pocas personas eran las que, interesadas vivamente en participar de los placeres infinitos de un rato de sociabilidad amena y de *causerie* chispeante, habían señalado en el libro de las dulces perspectivas sociales el dia 5 de Setiembre como primer lúnes del mes.

Anoche, en efecto, era dia de recibo en esa casa excepcionalmente atrayente.

La reunion estuvo desbordante de animacion y de bullicio y entre telas, luces, flores y armonías las horas cruzaron presurosas, llenas de encantos y purezas.

Las fiestas en casa de los señores de Forteza dejarán recuerdos imborrables en nuestra juventud mas distinguida y sellarán con tintes propios los anales de la vida social de este invierno, de suyo triste y aplastador.

Anunciamos, desde ahora, que el lúnes 19 de Setiembre tendrá lugar el último de los recibos con que la familia de Forteza obsequia á sus relaciones en esta temporada.

A la galantería de una amiga inteligente y discreta debemos la lista de la concurrencia que anoche llenaba aquellos salones:

Señoritas: María Teresa Forteza, Manuela Forteza, Laura Artagaveytia, Elvira Moratorio Lerena, Julieta y Carolina García Acevedo, Mercedes Moratorio Lerena, Elisa Artagaveytia, Sofía Rodriguez Marcenal, Ernestina Biraben, Inés, Laura é Isabel Rodriguez Marcenal, y los caballeros doctor Lindoro Forteza, Mr. de Ponsignon, ministro de Francia, Jorge A. Wilson, Joseph de Gilbert, secretario de la Legacion de Francia, Alberto Guani, Toribio Vidal Belo, Hector Forteza, Manuel Artagaveytia (hijo), Jacobo Varela Acevedo, Carlos Forteza, Carlos Vaz Ferreira, Carlos Biraben, Ildefonso García Acevedo, Juan Carlos Blanco Acevedo, Fernando Moratorio Lerena.

⁂ Continúa acentuándose la mejoría de la dolencia que aqueja al coronel Agustin Urtubey. Lo asiste el doctor Baena.

⁂ Se anuncia para fines del corriente año el enlace del jóven Luis María Revuelta con la señorita Emilia Audonars.

⁂ Durante breves horas fué ayer nuestro huesped el distinguido diplomático boliviano doctor Luis Paz Arce que regresa de Europa á su patria.

El doctor Paz Arce bajó á tierra acompañado de su apreciable señora é hijo, visitando rápidamente nuestras principales calles y paseos quedando gratamente impresionado sobretodo del Prado y sus alrededores.

⁂ Para muy en breve se anuncia el enlace del jóven Domingo Risso con su distinguida prima María Risso.

Este acontecimiento será solemnizado con una brillante fiesta en casa de la novia.

⁂ Se encuentra completamente restablecida la señora Juliana Carril de Belfort, que durante algunos dias se vió obligada á guardar cama.

⁂ Circula en nuestros círculos sociales la siguiente invitacion:

José Ynsua y señora, tienen el honor de invitar á usted para el enlace de su hija Esperanza con el señor don José B. Gorlero, que se efectuará el dia 10 del corriente á las 9 p. m.—Sic. 9 de Abril núm. 8.

Bartolo Gorlero y señora, tienen el honor de invitar á usted para el enlace de su hijo José con la señorita Esperanza Ynsua, que se efectuará el dia 10 del corriente á las 9 p. m.—Montevideo, Setiembre de 1898.

⁂ «Fleurs d'Oranger»—Con título tan sugestivo, que así podria traducirse *Azahares* como *Primicias*, acaba de aparecer en Buenos Aires un librito original, de forma elegante y corte aristocrático, y del cual se declaran autores bajo su firma en un preliminar denominado Pardon!... Francis du Vallon y Domino Rose; seudónimos elejidos con acierto, para que armonicen con la índole del opúsculo fruto de la mas exquisita galantería.

Es realmente el librito un ramo de flores; pues en una de sus hojas figura el nombre y la silueta de una de las niñas de las primeras familias de aquella sociedad; menos que una silueta, un perfil; y menos casi que perfil, una vaga reminiscencia de amables y vaporosas figuras que pasan á nuestro lado y dejan un rastro de belleza, de luz y de perfumes.

Los cubiertos dorados, las páginas ornadas por leve orla de color rosa pálido, las impresiones fugitivas de cada belleza grabadas en dulces y lisonjeras palabras; todo contribuirá á despertar el deseo de su lectura y á despertar gratitudes bondadosas. Es un libro hecho con talento.

⁂ El ingeniero del Ferro-Carril Central señor Wingate se embarcará próximamente para Londres en el vapor Danube.

Motivan este viaje razones de salud.

⁂ Segun los telegramas del servicio especial de El Siglo publicados ayer, en la carga de caballería contra los derviches en Ordunam, murió heroicamente el teniente de lanceros Grenfell sobrino del señor Alfredo Grenfell consul de Inglaterra aquí y pariente tambien de la distinguida familia de Parker radicada en esta ciudad.

⁂ Hállase enferma la señora Adela Montero de Eastman.

⁂ Atacada de influenza se encuentran las señoritas Marta Costa y Adela Eastman.

⁂ Un especulador entra en el restaurant de la Bolsa:

—Bianchi, dame agua con azahar y azúcar.

—Como, no toma lunch, está usted enfermo?

—Estoy nervioso, nos han robado, nos han estafado. Yo era cuestista ya no lo soy.

Bianchi que conoce á tres generaciones de los hombres que actúan entre nosotros, en sociedad, en política y en el comercio, y sabe de que pie cogea cada uno, le dice sonriendo:

—Perderá usted mucho?

—La barbaridad de los Certificados me cuesta $ 129 y algunos centésimos.

—Caramba! Eso ganaba yo de propina, en los buenos tiempos, cuando era mozo del restaurant del Club Uruguay.

Al lector la moraleja.

⁂ Se encuentra en cama atacado de influenza desde algunos dias, el doctor Francisco Socca.

⁂ Sigue algo mejorada la salud de la distinguida señorita Isabel O'Neill, que desde hace dias guarda cama debido á un fuerte ataque de influenza.

Instruccion Pública

Pago de alquileres—La Tesorería General de Instruccion Primaria empezó ayer á abonar el presupuesto del mes de Agosto ppdo., á los propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del departamento de la capital.

Dos meses de licencia—Se ha presentado á la Direccion G. de Instruccion Pública, solicitando dos meses de licencia, la señorita Julia Tassende, ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 3 de esta capital.

Consejo Administrativo—Celebró sesion ayer tarde el Consejo Administrativo de la Caja escolar de jubilaciones y pensiones.

Jefatura de Tacuarembó

Según repetidas informaciones llegadas de Tacuarembó y procedentes de amigos decididos de la situacion, los procedimientos del jefe político de ese departamento coronel Zoilo Pereyra, no se ajustaban á lo que las circunstancias imponen en el sentido de consolidar allí una situacion que responda á la política del gobierno.

Entre las referencias á que aludimos se dice que había dado colocacion en las policías á diversos elementos desafectos á la situacion, citándose de una manera concreta el caso de un tal Baltasar Silveira (á) *Balía, escobarista* definido, gran amigo de Cabeda, que había ido á reemplazar á Ciriaco Sosa.

Otros cargos y denuncias se dice que han llegado al gobierno, hablándose de ellos con mucha generalidad entre la gente oficial.

Ayer el Presidente llamó á su despacho al inspector de policías coronel Celedonio Islas, á quien ordenó marchar á la mayor brevedad para Tacuarembó, con el fin de llenar una comision importante.

El señor Islas se pondrá hoy en viaje acompañado del coronel Aguirrezabala ex-jefe del detall del Ejército del Norte, quien conferenció anoche con S. E.

Respecto á la mision que va á desempeñar el coronel Islas, se guarda reserva.

Sin embargo se tenía por seguro anoche, en un círculo de amigos de la situacion, que el coronel Islas lleva orden de hacerse cargo de la jefatura de Tacuarembó.

El coronel Zoilo Pereira deberá venir á presentarse al Estado Mayor apenas entregue la jefatura.

UNIVERSIDAD

Consejo—El señor Rector de la Universidad ha citado á los miembros del Consejo para hoy á las 4 p. m. He aquí el texto de la citacion y de los asuntos que se van á tratar:

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior se reune el 6 á las 4 p. m. para tratar los asuntos siguientes: Colacion de Pedro F. Alburquerque; Licencia de los doctores Brito del Pino, Martinez y Vargas; Nota del doctor Sanarelli; Programa de Historia Americana y Nacional; Nombramiento de sustituto de Contabilidad; Peticion Storne, Callorda, Arrospide y otros.

Podemos adelantar que al doctor Brito del Pino se le concederá la licencia que pide y que el doctor Freitas se hará cargo de la cátedra en su ausencia.

Comunicacion honorífica—El décano de la Facultad de Matemáticas ha recibido la siguiente honorífica comunicacion:

Instituto de Ingenieros.—Santiago de Chile, Agosto 5 de 1898.—Señor Juan Monteverde.—Montevideo.—Distinguido señor:—Tengo el honor de poner en su conocimiento que el Instituto de Ingenieros de Chile acordó por unanimidad, á propuesta de los señores Cesáreo Aguirre, Rogerio Tons y del que suscribe en sesion ordinaria del 2 del corriente, nombrar á usted socio correspondiente del Instituto en Montevideo.

Aprovecho la oportunidad para felicitarlo por tan merecido homenaje y suscribirme de usted A. S. S.—*D. Casanova O.*, secretario accidental.

Propuesta aceptada—El decano de la Facultad de Preparatorios ha presentado su informe sobre las propuestas presentadas, acerca de la construccion de una estantería en la biblioteca de esa Facultad, haciendo ver que la mas ventajosa es la presentada por el señor Carlos Mosca que tasa el trabajo en la cantidad de $ 498.

Atendido este informe el señor Rector ha aceptado esta propuesta.

Pidiendo permiso—La secretaría de la Universidad ha elevado al Ministerio de Fomento una solicitud pidiendo el libre despacho de un cajon conteniendo libros, para la Facultad de Medicina, que vienen en el vapor Cordillera, procedente de Francia.

Por la Oficina de Canje—Por la Oficina de Canje se ha recibido dos paquetes, conteniendo impresos de la Biblioteca Nacional de Roma «Vittorio Emanuel».

«El Estudiante»—Hoy apareció el número 21 de esta revista universitaria.

Trae el siguiente sumario: Los exámenes escritos, Revoluciones fotográficas, Constelaciones, Geografía 1er año, Geografía 2.º año, Historia Nacional, Zoografía, Apuntes de Mineralogía, La evolucion de la Estética, El arte y la evolucion artística, Versiones del Latin, Crónica, Seccion amena. Trae además en el texto cinco fotograbados.

Cambio de notas—Se hacen trabajos para que la Asociacion de los Estudiantes presente una solicitud al Consejo pidiendo el cambio del actual sistema de clasificacion.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

APERTURA DE LAS CORTES

SESIONES SECRETAS

RETIRO DE LAS MINORIAS

DISCURSO DE ROMERO ROBLEDO

LLEGADA DE WEYLER

APARICION DE GENTE ARMADA

HABLA EL GENERAL PANDO

En las Cámaras

Madrid, 5—La ansiedad por la apertura de las Cortes era inmensa en esta capital, esperando el público oir y leer los discursos anunciados pidiendo cuentas al ministerio Sagasta por la forma en que fué dirigida la guerra con Norte América y principalmente por la suspension de garantías constitucionales.

En medio de la expectacion general fueron abiertas esta tarde las sesiones de las Cámaras, habiendo asistido todo el cuerpo diplomático.

Inmediatamente en el Senado leyóse una peticion del Gobierno para que sea aprobada una ley con arreglo á los artículos 51 y 55 de la Constitucion, por la cual puedan los comisionados que en Octubre próximo se reunirán en Paris concertar y firmar un tratado de paz entre España y Estados Unidos.

El presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta, pidió al Senado que fueran secretas las sesiones en que se discutieran los asuntos relacionados con la paz y la guerra, por exigirlo así altos intereses de Estado.

La mayoría de los señores senadores acordó acceder á los deseos del señor Sagasta en lo referente al secreto de las sesiones.

La excitacion predominante aumentó á lo indecible al saber las intenciones del gobierno de arreglar lo concerniente á la guerra y abandonar Cuba y Puerto Rico sin saber lo que sucederá en Filipinas, no pudiendo el público enterarse de los debates parlamentarios, ni siquiera dar su opinion en el asunto.

Los representantes republicanos despues de la primera sesion acordaron retirarse del Parlamento, absteniéndose de tomar parte en unos debates de Cortes de que se expulsa al pueblo, y protestando porque el gobierno del señor Sagasta pretende ahogar la voz de las minorias parlamentarias.

Los representantes carlistas no asistieron á la apertura de las Cortes, manteniéndose en son de protesta.

En el Congreso promovióse un ruidoso incidente, el cual fuera provocado por el diputado por Málaga señor Robledo Robledo, que con un vigoroso discurso hizo el proceso del gobierno actual, atacándolo principalmente por haber suspendido las garantías constitucionales, amordazando á la prensa en los precisos momentos en que debia intervenir en la discusión de los arreglos de paz que interesan al porvenir de la nacion española.

Es general la creencia que las sesiones de mañana serán agitadísimas.

Dícese á última hora que los carlistas y los republicanos volverán á ocupar sus bancas en las Córtes, si éstas resuelven que sus sesiones vuelvan á ser públicas.

Aumentan los rumores que atribuyen desacuerdos á los ministeriales en muchos puntos políticos actualmente en debate, asegurándose que el ministro señor German Gamazo ha propuesto en consejo de gabinete que sean públicas las sesiones de las Cortes, á lo que se opone terminantemente el señor Sagasta.

El general Valeriano Weyler cumplió su palabra de asistir á las sesiones desde su asiento del Senado, viniendo desde las Baleares por Barcelona, para evitar el tránsito por Valencia donde se le preparaba una imponente manifestacion, con objeto de impedir al gobierno lo señalara como promotor de disturbios.

Persiguiendo revoltosos

Barcelona, 5—La guardia civil ha apresado durante esta madrugada á unos veinte individuos armados que reuníanse en la calle Cortes.

Cerca de Sans apareció un grupo de cien hombres armados.

La guardia civil dispersólos, prendiendo á diecisiete y los restantes se dirigieron hacia Hospitalet.

Estos sospechosos son perseguidos por un escuadron de caballería y una compañía de infantería.

Sospechan algunos que sean republicanos federales y otros creen trátese de anarquistas.

En la Bolsa

Madrid, 5—Siguen normales las operaciones en la Bolsa de esta capital, habiéndose cotizado hoy el oro con 63 por ciento de premio sobre el papel moneda.

En los campamentos

Washington, 6.—El presidente Mackinley acompañado de algunos ministros visitará los campamentos en que hállanse distribuidas las tropas últimamente movilizadas.

El ministro de la guerra general Alger dijo que la situacion del ejército ha mejorado ostensiblemente.

Envióse á los sitios en que se hallan destacadas las milicias carros con hielo en abundancia, además de aguas minerales, frutas y otros artículos de consumo propios de la estacion.

Los cuerpos compuestos de veteranos serán enviados al Oeste y á los voluntarios licenciaráseles.

Llegada de Miles

Washington, 6.—Espérase hoy la llegada del general Miles con procedencia de Puerto Rico.

Asegúrase que denunciará abusos en la administracion militar, de los que fueron víctimas las fuerzas norteamericanas que á sus órdenes operaron en las Antillas.

Declaraciones de Pando

Nueva York, 6—Un periodista tuvo una interview con el general Pando, recien llegado á esta ciudad, cuyo militar español ejerció los funciones de lugarteniente del general Blanco en Cuba.

El general Pando se burló de las operaciones militares de los norteamericanos en Santiago de Cuba y en Puerto Rico, donde tan fácilmente triunfaron.

Agregó que los politicastros de España regalaron á los Estados Unidos las colonias que tantos sacrificios costaron á la nacion española para descubrirlas y civilizarlas.

Cree por fin el general reportado que los cubanos son cápaces de darse un pronto y excelente gobierno propio.

Desembarque de víveres

Habana, 6—El gobernador español general Blanco, declaró que consentirá que la Cruz Roja norteamericana desembarque víveres en esta isla, con tal de que las autoridades españolas sean las encargadas de hacer la distribucion.

Embarque de oficiales

Nueva York, 6—El almirante español Cervera fuese á Norfolk para arreglar el embarque de cuarenta y cuatro oficiales de su escuadra que hállanse en convalescencia y serán de los primeros que remitiránse á España.

Salida de comisionados

Nueva York, 6—Embarcóse para dirigirse á la Habana la comision norteamericana encargada de dirigir la evacuacion de la Isla de Cuba por las tropas españolas.

Inglaterra

Arreglos coloniales

Lóndres, 6—*Daily Mail* dice celebróse un arreglo entre las cancillerías de Lóndres y de San Petersburgo, por el cual Inglaterra reconoce á Rusia sus conquistas en la Mandchuria y los rusos respetarán á los ingleses sus concesiones en el Yangtsé, zanjando ambas naciones sus dificultades en el Imperio de la China.

El acuerdo anglo-germano prepara el arreglo de varios puntos de Africa con la division de Dagomba y Costa de Oro, facilitando así al Portugal que obtenga un empréstito con el cual podrá cumplir el laudo arbitral pronunciado por el gobierno de Suiza y asegurando un ferrocarril en sus posesiones de Delagoa.

Datos bursátiles

Lóndres 6—Continúa la animacion en el Stock Exchange.

Los títulos argentinos fueron cotizados: Funding Loan á 92, Empréstito Morgan á 92 1/2 y las Obras de Salubridad á 75 3/4.

La Deuda Consolidada del Uruguay vendióse á 42.375 por ciento.

Mercado ganadero

Lóndres, 6—Ayer llegó á este puerto el vapor Bellendem, desembarcando 134 novillos y 1055 carneros, falleciendo 11 de los últimos en la travesía.

Los precios son £ 15 1/4 los novillos y £ 1.10 los carneros.

El vapor Ormidale trajo 433 novillos y 1.122 carneros, habiendo sido arrojados al agua 20 de los unos y 27 de los otros.

El vapor Pallas importó 160 novillos y 9 12 carneros, muriendo 6 y 38 respectivamente.

En el vapor Dannenberg vinieron 100 carneros y 578 novillos.

Las ventas fueron aplazadas.

Quedan en el mercado 2535 novillos y 3576 carneros, siendo procedentes del Rio de la Plata 583 novillos y 2553 carneros.

La plaza hállase muy pesada para las operaciones, y sin embargo los vendedores no rebajan los precios.

Persiguiendo al kalifa

Lóndres, 6—Telegramas del Cairo participan que el sirdar Kitchener comunicó que vióse obligado á suspender la persecucion del kalifa á causa de encontrarse los anglo-egipcios con sus caballos muy cansados.

El kalifa con ciento treinta guerreros se dirige á Kordofan.

El general Kitchener organiza una expedicion montada en camellos dirigidos por árabes para continuar la persecucion de los derviches.

En Kartum fueron izadas las banderas inglesa y egipcia, habiéndose celebrado un servicio religioso en memoria del general Gordon y su gente muertos allí mismo por los derviches y á quienes fueron á vengar las huestes del sirdar Kitchener.

Fortuna de Gladstone

Lóndres, 6.—Publicóse hoy el testamento ológrafo del ex-primer ministro Gladstone.

Resulta que el gran anciano dejó al morir un valor de 51.732 libras esterlinas.

Número exacto de bajas

Lóndres, 6.—Segun dicen del Cairo, resulta que aparecen ahora los datos exactos de las bajas tenidas por las tropas del sirdar Kitchener en el ataque de Kartum.

Muertos 25 ingleses y 21 egipcios; heridos 99 ingleses y 230 egipcios.

¿Sería Andrée?

Lóndres, 6—«The Times» dice hoy en un telegrama de Ottawa (Canadá) que unos indios llegados del remoto norte de la bahía de Dauphin y Winipeg dicen que unos esquimales habláronles que vieron unos hombres que bajaban de las nubes en la bahía de Hudson.

Piénsase que los tales descendientes de las nubes serían el aeronauta Andrée y sus compañeros de expedicion al Polo Norte, por cuya vida se teme.

Francia

LA PETICION DE MADAME DREYFUS

MINISTRO INFORMANTE

REVISION SIN PREJUZGAMIENTO

Paris, 5—El gabinete acordó tomar en consideracion la carta de madame Dreyfus pidiendo sea revisado el proceso de su esposo el capitan Dreyfus, condenado por delito de alta traicion á la patria.

El ministro de Justicia Mr. Sarrien fué encargado de informar aconsejando la medida que ha de adoptarse.

Paris, 5—*Le Temps* dice que la revision será el único medio que podrá librar á la Francia de la angustia en que actualmente se hallan todas las clases sociales, y especialmente el ejército.

Agrega *Le Temps* que la revision del proceso Dreyfus no significa un prejuzgamiento del resultado final del jurado.

Contra la alianza franco-rusa

Paris, 6—La prensa discute la alianza de Francia con Rusia, habiendo algunos diarios que se muestran contrarios á ella.

La Autorité, Le Soleil y Le Rappel concuerdan en asegurar que la alianza franco-rusa perjudica á la Francia, enemistándola con Inglaterra.

De Italia

Clima benévolo

Roma, 5—El gobierno ha resuelto que los nuevos condenados políticos juzgados por los tribunales militares sean enviados á Assab, en el Mar Rojo, en donde ningun prisionero *coatto* de los allí radicados ha sufrido á causa del clima.

Levantando el estado de sitio

Roma, 5—Publicóse hoy un decreto declarando sin efecto el establecimiento del estado de sitio en Milan y Florencia, donde ya se juzgaron todos los acusados á consecuencia de los tumultos de Mayo último.

Contra la filoxera

Roma, 5 En las regiones del Piemonte y de la Toscana la filoxera aumenta sus estragos en los viñedos en tal forma, que el gobierno ha resuelto tomar providencias para que sea combatido eficazmente ese enemigo de la riqueza vinícola del país,

Destrucciones en Sicilia

Palermo, 5—Avisan de Siracusa que en aquella localidad y sus alrededores produjéronse fuertes temporales.

Varios rayos destruyeron diversas casas en el campo y mataron gran cantidad de ganado.

En honor de los ingleses

Palermo, 5—Causó entusiasmo en este puerto la visita de la escuadra inglesa del Mediterráneo que anda recorriendo las costas italianas.

Organizáronse fiestas campestres en honor de los marinos británicos, las que obtienen espléndido resultado.

Diversos

Homenajes á la reina de Holanda

Amsterdam, 5—El tren real procedente de La Haya llegó esta tarde á las 2.30.

La escuadra hizo un saludo de treinta y un cañonazos y luego el burgomaestre de la ciudad recibió á la ex-regente Emma y á su hija la reina Guillermina en una carroza de gala tirada por cuatro hermosos troncos.

La procesion era espléndida, en la que figuraban personajes de todas las cortes europeas y un sultan y tres principes asiáticos.

Todos se dirigieron al Palacio del Dom, haciendo la multitud aclamaciones entusiastas, mayormente cuando la reina Guillermina asomóse al balcon con sonrisa graciosísima.

Las iluminaciones y adornos de toda clase de edificios son espléndidos, abundando cortinajes, guirnaldas y luminarias por todas partes. El nuevo edificio de Correos presentaba aspecto encantador.

En los teatros prodíganse las funciones de gala en honor de la reina Guillermina recien coronada.

Caída de una emperatriz

Hamburgo 5—La emperatriz Federico, madre del emperador de Alemania Guillermo II, fué arrojada del caballo que montaba.

Levantáronle y fué llevada inmediatamente á Friedrichsoff, diciéndose que se halla contusa.

Berlin 6—*Lokalanzeiger* dice que la emperatriz Federico salió ilesa de la caida que sufrió ayer en Hamburgo yendo á caballo.

De la Argentina

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

DISCUTIENDO UN ASESINATO

INTERVENCION EN SANTIAGO DEL ESTERO

FALSIFICADORES BUSCADOS

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 5—A las 3.40 p. m. se reunió la cámara bajo la presidencia del señor Avellaneda, con asistencia de más de 80 diputados y de una numerosa barra.

Despues de aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Varela Ortiz toma la palabra y dice que la comisión de legislacion no ha podido despachar el proyecto ampliando las atribuciones de la justicia federal, por lo que pide que se le conceda á dicha comisión el tiempo necesario para ello.

Se dá cuenta de varios asuntos entrados de escasa importancia y acto continuo el secretario L. Ovando comienza á dar lectura del extenso informe de la comision parlamentaria que fué á Santiago del Estero á investigar los antecedentes del asesinato del diputado nacional Pedro García.

Se relata en dicho informe con toda minuciosidad el asesinato cometido por la policía de Santiago, así como tambien las personas que intervinieron en el delito que se consumó el 27 de Agosto á las 2 y 30 a. m.

Se confirma en el informe que el señor García fué asesinado por la partida de policía que mandaba el comisario Justo Figueroa, sin hacer resistencia alguna, y que aquella fué enviada al domicilio de la víctima por órden del jefe de policía señor Silvetti.

Tambien queda confirmado que el cadáver del señor García fué llevado de su domicilio al patio de la policía en donde se arrojó al suelo siendo despues de varias horas entregado á la familia.

Termina el informe con un proyecto de ley por el cual se autoriza al P. E. para declarar intervenida la provincia de Santiago del Estero á los efectos del artículo 5.º y primera parte del 6.º de la Constitucion nacional; queda igualmente autorizado el P. E. para movilizar la guardia nacional de la provincia de Santiago, así como tambien para efectuar los gastos que demande la ejecucion de la ley.

Amplía verbalmente los datos del informe el señor Salas, quien manifiesta que la Comision apenas ha tenido tiempo para redactarlo y formular el proyecto de ley que acaba de leerse.

Manifiesta el señor Salas que señalará una coincidencia que tiene mas importancia de lo que á primera vista parece y es la siguiente:

El Juzgado de Instruccion al levantar el sumario del caso, con motivo del asesinato del señor García, ha omitido tomar declaracion al agente de policías Honorio Gomez, que fué uno de los de la partida que mató á García, quien, sin embargo, ha declarado á la comision que Mariano Noriega (el matador y tambien agente de policía) fué llevado preso despues del asesinato al Departamento de Policía, en una de cuyas piezas el (Gomez) lo vió, de allí desaparecio mas tarde sin que se sepa actualmente su paradero. Declara igualmente el señor Salas que la situacion política de Santiago, á juicio de la comision, es anormal y que por consiguiente procede la intervencion.

Despues de un brillante discurso del diputado Romero fundando el proyecto de intervencion y de la mocion del diputado Varela Ortiz, la Cámara votó por unanimidad en general y particular la intervencion á Santiago de Estero á los efectos del artículo 5 y segunda parte del artículo 6 de la Constitucion Nacional.

Esta resolucion significa la caducidad de todos los poderes públicos de aquella provincia.

A última hora el diputado Romero fué objeto de una manifestacion pública en la calle Bolívar y Victoria.

El señor Romero ha contestado con un discurso.

—Muy pocas son las pruebas que ha logrado obtener la comisaría de investigaciones respecto á la culpabilidad que recae sobre los individuos detenidos por circular billetes falsos de la nueva emision.

La policía ha procedido hoy á la detencion de otros sujetos que se presume estén complicados en la última falsificacion.

Se han dictado varias órdenes de allanamiento á fin de proceder á otras capturas y procurar el secuestro de los elementos que sirvieron para la falsificacion.

—Próximamente regresará de los Estados Unidos el coronel argentino Day que como agregado militar en la Legacion de Washington ha recorrido los campos de operaciones militares de los ejércitos español y norteamericano en la Isla de Cuba, durante la reciente guerra.

—El número de expositores inscriptos hasta la fecha para la próxima exposición nacional, alcanza á mil trescientos.

—Por el vapor Chanser ha llegado de Europa una gran parte de los reproductores que han de ser exhibidos en la exposición rural que se celebrará en el mes entrante.

—De la provincia de Buenos Aires

El juéves terminará el plazo para que el P. E. remita al Senado la nueva propuesta de ministro de Gobierno, y como ese dia es fiesta el viernes se tomará en cuenta.

Hechos producidos á última hora en la política provincial hacen que la candidatura del señor Julio Llanos desaparezca para dar posibilidades á la del doctor Demaria (padre).

Santiago del Estero 5—Telegramas de Salavino que acabo de recibir confirman completamente la noticia de que en aquel departamento se opera un levantamiento contra las autoridades locales.

Los oficialistas de Guayan reconcentran numerosas fuerzas sobre esta ciudad. La noticia de haberse levantado el departamento de Labanda carece de fundamento.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Chile

Santiago, 5—*La Ley* publica el siguiente artículo: «Afirmamos ayer que el doctor Moreno había pasado una nota al perito chileno, en la cual declaraba que no reconocia compromiso alguno de presentar la línea general de frontera.»

La Nueva República declaró que el hecho era inexacto, pero nosotros reafirmamos en absoluto la exactitud de nuestra informacion, no aceptando al respecto las lecciones de los diarios que se llaman oficiales.

Nosotros informamos al público de los datos recogidos en las mejores fuentes de informacion, no con el criterio de adormecer el espíritu nacional y engañar al país, sino con el elevado y patriótico criterio de impedir que las torpes manos que conducen los negocios internacionales desde la Moneda, lleven á Chile á encrucijadas indecorosas.

El perito argentino cuando llegó á Santiago trajo gran cantidad de planos incompletos, la mayor parte de los planos no concordaban unos con otros, carecían de unidad, estaban unos apenas dibujados y otros muy intrincados.

Era necesario arreglarlos y concordarlos y para hacer este trabajo el doctor Moreno llamó á un ingeniero norte-americano; éste contrató tres dibujantes extranjeros que se pusieron en seguida á la obra; necesitándose un pantógrafo el doctor Moreno lo solicitó del ingeniero Bertrand que se lo facilitó; una vez que el trabajo estuvo terminado, los contratados presentaron una cuenta por el valor de 265 libras; el doctor Moreno se manifestó escandalizado por la cuenta y se rehusó á pagarla; los acreedores pretendieron presentar una demanda judicial; pero el doctor Moreno aprovechándose de la situacion precaria de sus acreedores, les pagó solamente cien libras.

Apuntamos estos detalles nímios para probar que ha sido absolutamente inexacto que el doctor Moreno estuviera preparado para presentar en Agosto la línea general.

Explícase así la razon de las dilaciones, subterfugios é incidentes prévios puestos en juego por el doctor Moreno, para estorbar la marcha de las conferencias.

En la conferencia de ayer el doctor Moreno presentó planos sui géneris, en los que seguía el encadenamiento principal de una cordillera ad-hoc y no presentó la línea general como estaba solemnemente comprometido.

Lo que ha presentado ayer el doctor Moreno, es una reduccion del mapa general incompleto, donde no ha traza ni podido trazar la línea general de la demarcacion,

Respecto de la Puna de Atacama, el doctor Moreno propuso que pasara la línea divisoria á lo largo de las serranías conocidas con el nombre de Cordillera Occidental, dejando aquel extenso territorio al lado de la Argentina.

El señor Barros se opuso, declarando que la línea debía pasar por la Cordillera Oriental y seguir desde el hito de San Francisco hacia el Norte; sobre la demarcacion, desde la Puna hasta el Bio Bio no hubo incidente de importancia, aunque el doctor Moreno aceptó de buen grado que el Valle de los Patos frente á Illapel quedara del lado Argentino á pesar de que queda al Occidente de las «Altas cumbres» sobre el Sur del Bio Bio se produjeron graves disidencias. Pretendía el doctor Moreno para la Argentina el lago Lacar y los valles regados por los rios Puelo y Aysen. Manifestó que en esta parte debía prescindirse de las «Altas cumbres» y del divortia aquarum y pretendió seguir una marcha que satisfaciera las pretensiones argentinas sobre los distintos valles del sur y á una aproximacion al Pacífico. Con ese objeto concluye *La Ley* presentó una serie de puntos por donde se podría trazar la línea». Para conocer la exactitud

de las afirmaciones del citado diario, me apersoné esta tarde al doctor Moreno; díjome éste, que algunas de aquellas eran casi totalmente exactas y que él no pretendia trazar otra línea que la fijada en los tratados ó sea el encadenamiento central de la cordillera, que era el límite admitido por los geógrafos.

Informaciones recogidas por diversos conductos, me permiten asegurar que el artículo transcripto de *La Ley* será desvirtuado por personas autorizadas. El doctor Moreno nunca negó su compromiso de presentar la línea y no trajo los planos incompletos como asegura *La Ley*. Como tuviera que retocar algunas partes insignificantes de aquellos, necesitó dibujantes, contrató 3 y les pagó un precio mayor que el ordinario; el trabajo que hicieron estaba bien pago con 100 $ nacionales á cada uno, pero como los dibujantes estaban aleccionados, pasaron una cuenta de ocho mil nacionales, el doctor Moreno para evitar enojosidades, les ofreció 130 libras esterlinas que aceptaron de buena gana; esto fué todo lo que sucedió con los dibujantes, cuyo trabajo tuvo que ser reformado nuevamente por los mismos empleados argentinos.

El Porvenir indica que el señor Barros Arana no ha visto los mapas del doctor Moreno y dice que éste presentó á la conferencia celebrada parte de la línea general.

Por esta causa, agrega, ignórase todavía cuáles sean las pretensiones argentinas.»

Esto hace desvanecer el cargo de que el doctor Moreno mostraba los planos al público en su domicilio.

El señor Barros no se dió el trabajo de conocerlos y no era posible que el doctor Moreno llevara todos los planos á la casa de la comision chilena.

Pero ayer se acordó cangear los mapas y planos para consignar en la conferencia del miércoles próximo los puntos en que los peritos se hallaran de acuerdo ó en desacuerdo.

El perito chileno pretende para Chile la Puna de Atacama, pero es casi un hecho que en presencia de los estudios gráficos realizados, la perderá sobre este punto. Es indudable que no se suscitarán dificultades entre las cancillerías.

Respecto de la Puna de Atacama el señor Barros Arana declaró que él habria aceptado los planos del doctor Moreno, si una ley de la República no fijara en Antofagasta los límites del país, los cuales son contrarios á las pretensiones argentinas. Se sabe que en la demarcacion de la region austral las disidencias entre los peritos fueron casi totales.

Dícese en los círculos inspirados por el perito chileno, que con arreglo á la teoría del doctor Moreno la bahía de Buena Esperanza quedará dentro del territorio argentino, el que abarcará una extension de solo cinco kilómetros por el Pacífico. Los peritos están de acuerdo únicamente en la mitad de la línea fronteriza del Bio Bio al Norte.

El señor Barros Arana no conoce seiscientos kilómetros del territorio bañado por el Fénix y no obstante pretende esa region para Chile.

En la conferencia de ayer los peritos suscribieron las actas de todas las reuniones anteriores que fueron sacadas en limpio para ser elevadas en breve á los gobiernos respectivos.

Los peritos actuarán solos, no teniendo voz

SUICIDIO

SUMARIO POLICIAL

Noticias alarmistas

Paysandú, 5—Suicidóse el comerciante Servando Amarillo.

—El comerciante Fernando Biz á quien se le instruye juicio de quiebra fué aprehendido en el Salto y conducido aquí.

—Terminó el sumario mandado instruir al comisario Sarli. Existen declaraciones que poco le favorecen.

—Regresó de campaña el coronel Borches.

—Las noticias alarmistas comunicadas de ahí, por los corresponsales en esa, producen mal efecto, acentuándose la paralizacion comercial.

CONSEJO DE ESTADO

PRESIDE EL DOCTOR BLANCO

Trámite

A las 3 y 55 p. m. el señor presidente doctor Juan Cárlos Blanco, declaró abierta la sesion, estando presentes 46 señores consejeros.

—Leida y aprobada el acta, se dió cuenta de lo siguiente:

—El P. E. eleva á V. H. un proyecto de reglamento de Farmacias y Droguerías, propuesto por el Consejo N. de Higiene. (Legislacion).

—El mismo poder comunica haberse producido dos vacantes en la Junta Electoral de Rio Negro. (Comision Especial).

—El mismo poder acusa recibo de la ley referente al servicio provisorio del Presupuesto Municipal. (Archívese).

—El mismo poder acusa recibo de la ley sobre Patentes de Rodados.—Archívese.

Nuevo miembro del Tribunal Militar

—El mismo poder solicita aquiescencia para nombrar ministro del Tribunal Militar de Apelaciones al general don Salvador Tajes.—Milicias).

Señor presidente—Léase.

—Se leyó:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Setiembre 5 de 1898.—Al H. Consejo de Estado: Encontrándose vacante un puesto de ministro en el Tribunal Militar de Apelaciones, el P. E. tiene el honor de dirigirse á V. H. solicitando aquiescencia á objeto de nombrar para dicho cargo, al señor general de brigada don Salvador Tajes.

Con este motivo el P. E. renueva á V. H. las seguridades de su más distinguida consideracion. - J. L. CUESTAS.—NICOMEDES CASTRO.

—Prévia votacion se concede la aquiescencia solicitada.

Cuentas del ex-Senado

[...]

sentimientos patrióticos, que abriga en su íntimo todo buen oriental, que en sus horas felices, sueña con la prosperidad de la patria, convencido que ella no podrá ser palpable en toda su latitud, sino cuando el arado surque de Norte á Sud y de Este á Oeste los terrenos de nuestra inculta campaña.

La sancion de la pretendida ley de libre admision temporaria de trigos no solamente estancaria el progreso de la agricultura nacional, sinó que decretaria el desalojo de todos los agricultores del pais, porque les sería imposible la lucha con los agricultores de la República Argentina; primero: porque no hay lucha posible en la produccion de artículos semilares entre un pais metalista y otro con moneda de papel; segundo: porque los colonos en la República Argentina pagan arrendamientos mucho más bajos que en ésta; tercero: porque son favorecidos con fletes muy inferiores á los nuestros, en el transporte de sus productos; cuarto: por la facilidad de trabajo de sus terrenos y por último, por la poderosa proteccion que les dispensa el capital nacional y las facilidades que obtienen de los poderes públicos.

Si bien es cierto que Francia, Italia, Austria y Alemania tienen establecido con más ó menos restricciones la ley que se solicita implantar en este pais, por mucho que forje mi pobre criterio no alcanzo á vislumbrar cuales puedan ser los fundamentos de la cita hecha, con carácter de comparacion de dichos paises, con esta República, pues mientras en ellos la agricultura ha llegado á su estado máximo, en este, se puede afirmar sin temor de ser desmentidos, que aun está en estado embrionario, necesitando por lo consiguiente que los poderes públicos le dispensen mucha proteccion, para elevar su importancia al nivel deseado.

Apesar de que dichos paises europeos tienen establecido ese sistema desde mucho tiempo, no debo silenciar que en todos ellos, hay tratadistas de economía política que lo consideran una abe-

[...]

El animalito, que no era de instintos belicosos, al notar el mal efecto que hacía su presencia, resolvió regresar á su habitación. Al mismo tiempo encontróse con una niña de tres años, que no pudo huir, y á la cual mordió en un brazo.

A los gritos de la niña acudieron los vecinos, y uno de ellos, armado de un revolver, dió muerte al chacal.

JUICIOS SOBRE LA GUERRA HISPANO-AMERICANA

La *Koelnische Volkszeitung* (*Gaceta Popular de Colonia*) publica, con fecha 4 de Agosto, un artículo sobre el conflicto hispano-americano, bajo el punto de vista de sus relaciones con la cuestión religiosa.

Empieza el colega por rechazar de plano la idea de que el resultado de la guerra demuestre una vez más la superioridad del protestantismo sobre el catolicismo.

«¿Qué significa—dice después—que la prensa católica norteamericana celebre la conquista de las Antillas, creyendo que la Iglesia obtendrá con ello ventajas?

Los intereses generales de la Iglesia nada tienen que ver con que los *yankees*, no católicos y superiores en número, se apoderen de un territorio absolutamente católico de una potencia que también lo es, y como es natural en las conquistas, traten de asimilárselo, *inglesándolo*.

A los ojos de la Iglesia no pueden tener valor esos supuestos derechos, fundados en el de la fuerza bruta.

Disculpa las alocuciones del clero católico *yankee*, y se ocupa de la del arzobispo católico Ireland de S. Paul.

Encuentra justas las observaciones que á las palabras de este prelado hace *La Verité*, de Paris, que terminan así:

«Los sacerdotes, los obispos que simpatizaron con la tea revolucionaria del siglo pasado tuvieron un fin triste, si no sufrieron duro escarmiento, y los que al principio de este siglo

[...]

buen humor que iba desapareciendo con el enrarecimiento del aire y la temperatura ardiente.

Las observaciones siguientes anotadas en Villa Colon á las 2 p. m. de ayer dan clara idea del estado general de nuestra atmósfera durante las horas que precedieron al cambio del tiempo ocurrido:

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 5 de Setiembre de 1898, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m. —	743.06
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	2.59
Id. de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	4.14
Termómetro centígrado á la sombra		25°1
Mínima		7°0
Máxima		25°2
Excursion		18°2
Humedad relativa en cent		61
Tension	m.m.	14.1
Direccion del viento		NW
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 a. m.)	Klms.	—
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		6
Lluvia del dia anterior	m.m.	—

Luis Morandi.

Es probable que la normal climatológica no se restablezca por completo hasta que soplen los saludables vientos del tercer cuadrante (Sur á Oeste), como sucede generalmente en el Rio de la Plata.

Pero, por si acaso, es bueno no olvidar que:

Del tiempo, hablar ó presentir
Es exponerse á mentir.

[...]

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresion de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nacion* de Buenos Aires en comunicación con *Europa, Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material dela edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

Art. 12. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 13. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del H. Consejo de Estado, en Montevideo á 31 de Agosto de 1898.

Juan C. Blanco, presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario-redactor.

Ministerio de Fomento.

Montevideo, Setiembre 3 de 1898.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese é insértese en el R. N. y publíquese.

CUESTAS.

[...]

Iberia.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las las 11 a. m. del dia 8.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Vittoria*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una

[...]

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MEDICO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 707). 981-no.10.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 11 esquina Colonia. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Pedro Regules MÉDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 108, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 193-prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas, y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.° izquierda. 1593-pm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon número 33. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 145 entre Dalmau y Rio Negro. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos genito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina—Calle Uruguay número 130.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Pedro I. Aicardi MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias.—Calle San José núm. 49. 1613.10

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Estevan Danri Se encarga de asuntos judiciales, cobranzas y comisiones en general. Estudio del doctor Perdomo, Bacacay 28. 1585-st.30

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 73. prm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y LIQUIDADOR DE SOCIEDADES COMERCIALES—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 398. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 226. prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Reindio, 25 de Mayo 250.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 10. perm.

R. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 541. prm.

AVISOS

CASA DEL PROFETA

SASTRERÍA

DE

C. MARIANI Y E. MAIQUET

Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestra numerosa clientela que hemos fusionado nuestras dos casas en el antiguo local calle 25 de Mayo 297, lo que nos permitirá atenderla mejor bajo el sistema que nos hemos propuesto implantar, es decir, clase inmejorable de artículos, prontitud en los trabajos y precios de actualidad.

Participamos que hemos recibido un gran surtido para la estacion entrante y el que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores. 1737-ot 2

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ [illegible].594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el [illegible] del Banco, rejirá la siguiente tasa de interes:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, Diciembre 15 de 189[illegible]. prm.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 1502

Panadería del Cabotaje

DE LUIS BELLINI

Calle Treinta y Tres núms. 3 y 5

Esta acreditada casa tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general que durante los 31 años que cuenta de existencia ha sido una de las primeras en la elaboracion de la *cra galleta especial para familias y hoteles*, lo mismo que para la *marina y campaña*.

La prueba mas evidente de lo dicho son las crecientes proporciones que diariamente toma la casi general fama de dicho establecimiento.

Se atienden pedidos por mayor y menor tanto para la capital como para campaña y se remite á domicilio de mañana y tarde. Precios sin competencia. Teléfono, La Cooperativa 722. 1670-st.22

COLLÈGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 147 ET 129

Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES prm.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 8 de Setiembre.

GRAN REMATE EXTRAORDINARIO

En el salon calle Zabala núm. 26, casi esquina Piedras.

Plantas y árboles

procedentes del acreditado establecimiento de Horticultura, propiedad de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc. árboles frutales y forestales.

Olivos italianos, novedad del Durazno gran monarca de 1898.

ULTIMO REMATE DE ESTACION!

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran cantidad y variedad de árboles frutales y forestales, plantas de adorno, etc., entre ellas habrá colecciones en paquetes de árboles frutales de 10, 20 y 50 en cada paquete, todos perfectamente clasificados y surtidos de las mejores clases de frutas.

Colecciones de árboles forestales en clases muy raras, tanto en hojas caducas como en permanentes.

Colecciones de eucaliptos de madera colorada de 5 á 8 variedades nuevas, muy lindas y raras. Otras colecciones de plantas de flores, arbustos, camelias, peonias, coníferas, naranjos, limones, violetas, palmeras para vestíbulos, jardines y muchas otras plantas raras que estarán á la vista.

Ultimo remate! 1741-st.3

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 9 de Setiembre.—El mobiliario que adorna la casa habitacion de don Avelino Gonzalez, calle Santa Lucía 35, entre Soriano y Canelones.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todos los muebles que adornan dicha casa á saber:

SALA—Un buen juego nogal y oro tapizado de género de seda, con sus fundas, una consola dorada, un espejo id, un aparato (moderno) con 5 brazos bronce para gas, tres galerías de cortinados y raso con cortinas de tul, abrazaderas, etc., un buen alfombrado de tripe casi nuevo, cuadros, mueblecitos, adornos, etc.

DORMITORIO—Un juego nogal con doble cama, corona ricamente tapizada con peluche y brocato, con cortinas, ropero con espejo, cómoda tollet, lavatorio y mesa de noche; dos galerías con sus cortinas completas, dos butacas tapizadas, cuadros, juegos para lavatorio, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Mesa estilo ministro y biblioteca de nogal; útiles, libros, un buen juego tapizado de peluche y brocato, cuadros, alfombra, etc.

COMEDOR—Juego de nogal con aparador trinchante y mesa de coliza, 12 sillas tapizadas cristalería, porcelanas, aparato 5 brazos de bronce para gas, cuadros, tres galerías completas con cortinados de lana, alfombra, etc.

CUARTO DE VESTIR—Ropero con puertas corredizas, máquina de coser «Singer», aparato de gas, sillas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un hermoso baño fierro esmaltado con todos sus útiles.

COCINA—Batería completa.

PATIOS—Plantas, pájaros, etc.

La casa estará en exhibicion la víspera del remate. 1743-st.3

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon), proximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las de la mañana.

Detalles proximamente.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

Adolfo Armellino y Ca.

Grandes remates nocturnos de la tienda La Kermese, calle 25 de Mayo núm. 299, del señor don Bartolomé Gallana.

El lúnes 5 de Setiembre y noches siguientes, daremos principio á la venta en público remate de todas las existencias de la mencionada tienda con órden de su dueño de liquidar á cualquier precio.

Alerta! padres de familias.

No olvidarse á las 8 p. m.

Nota—Estamos autorizados por su dueño á venta particular que la haremos de 8 a. m. á 7 p. m. 1741-st.3

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, artículos de bazar, ferretería, etc.

EL MARTES 6 de Setiembre, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto núm. 93, entre Zabala y Solís, procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de gran cantidad de comestibles, artículos de bazar, ferretería, etc. cuyo detalle daré oportunamente. 1712-ag.30

Cipriano C. Silva

Remate de vino Barbera, de cajones y arroz Glacé.

EL MIÉRCOLES 7 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

65 cajones vino Barbera y otros.

10 sacos arroz Glacé averiado. 1749-st.1

A. Victorica

EN EL CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NÚMEROS 313 Y 315

El martes 6 de Setiembre venderemos al mejor postor, á las 3 p. m.:

12 vacas mestizas, suizas, holandesas, grandes lecheras.

2 potrillos y 1 yegua de 3 años de edad, hijos de Prometeo, puro de carrera, y de yegua anglo-normanda.

1 caballo mestizo, adiestrado, tira solo y en yunta.

1 oveja y 2 corderos Rambouillet.

Cuatro notables carneros Lincoln, importados.

Gallos y gallinas importados. 1701-st.6

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155

EL MIÉRCOLES 7 y VIÉRNES 9 de Setiembre, á las 2 y 1/2 p. m.—De todas las existencias de la mueblería de Morboso y Ca., por conclusion de negocio.

8 camas matrimoniales.

8 elásticos.

20 mesas de luz.

6 lavatorios con espejo.

2 camitas chicas.

1 aparador chico.

1 ropero puertas.

Los muebles pueden ser visitados el martes de 8 á 6 p. m. 1758-st.3.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155

EL MIÉRCOLES 7 y VIÉRNES 9 de Setiembre, á la 1 en punto—De todo el lujoso y espléndido mobiliario perteneciente á la señora doña Guillermina O. de Vidal por ausentarse para Europa.

SALON—Un juego de sala compuesto de 15 piezas estilo Luis XV, tapizado en lampás pura seda, notable precioso espejo nogal macizo, 1 espejo marco dorado luna de cristal, 2 cuadros óleo, 1 ricas galerías con cenefas de peluch de seda granate y cortinas brocato de seda floreado, 2 cuadros óleo por Fernandez, Vista del Prado y playa de la Aguada, 2 cuadros marinas, un espejo largo marco de peluch granate y luna de cristal biselado, 1 juego de 9 piezas tapiz Velour de Genes con funda de peluch, 2 banquetas fantasía, 2 terracottas, 2 columnas, 1 par jarrones, 1 jardinera japonesa, una alfombra granada, etc.

ANTESALA—Un espejo ovalado luna cristal biselado, un portier bisolado con cenefas y cortinas de género, 2 cuadros óleo, 1 medio juego de sala, sillitas de fantasía, banquetas, etageres, adornos, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Un juego de escritorio 9 piezas, tapizado en marroquí compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 escritorio ministro, 7 cajones, 1 biblioteca, un espejo, cuadros grabados sobre acero, óleo, acuarelas, alfombra, salivaderas, visillos, un espejo marco dorado, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de 1 aparador tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, 1 mesa comedor y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, mármoles griegos, cristales grabados, 1 carpeta de mesa, 1 centro de mesa, un juego porcelana para servicio de comedor, uno id de cristales grabados, vasos, compoteras, dulceras etc. un juego de té-a-tete, un juego bandejas, aceiteras, etc.

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio jacarandá macizo compuesto de 1 cama 2 plazas, una corona tapizada, un gran lavatorio, una cómoda tollet, un ropero con espejo, dos mesas de luz, 3 galerías con cenefas peluch y brocatela y cortinas de tul, 10 sillas, alfombras, salivaderas, juego de lavatorio, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego dormitorio nogal, compuesto de 1 cama para una persona, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, corona tapizada, colcha y rollo.

El martes en exhibicion. 1739-st.3.

Pietracaprina y Rezés

Remates semanales

LOS MIÉRCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

Gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, elásticos, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos. perm.

Pascual Quartino

POR AVERIA

EL MIÉRCOLES 7 del corriente, á la 1 1/2 p. m., de vino Burdeos, tinto y blanco y tabaco caporal—En el muelle Capurro y depósito J.

En el dia y hora indicados, por cuenta y órden de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta en remate público, al contado y despachado, y en el estado en que se encuentre, lo siguiente:

A D—35 bordalesas vino Burdeos.
A D—2 [1/2] id id.
A D y P—12 id id.
D y P—6 id id.
A D 1 cj muestras y etiquetas.
D y P.C y G—1 cj tabaco caporal.

El vino se encuentra en los depósitos Artigas Santos y Herrera y Obes; el tabaco en el depósito J.

La entrega se hará inmediatamente, despues del remate. 1736-st.2

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno con 18 metros 10 cents. de frente á la gran calle 18 de Julio.—Area total 1629 metros cuadrados!—Ojo especuladores á la ínfima base de venta, $ 0.40 centésimos el metro cuadrado.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de doña Dolores Villasante de Guerrero solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con sus coherederos, el rematador don Manuel M. Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda una fraccion de terreno ubicada en la Villa de la Union de éste departamento y señalada en el plano levantado por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio en Setiembre de 1896, con la letra C., compuesta segun el mismo de una extension superficial de 1629 mts. y 8885 cents. cds., lindando por el Norte con la calle 18 de Julio; por el Sud con don Pedro Gutierrez; por el Este con la fraccion letra B y por el Oeste con la fraccion letra D. La venta se efectuará el dia 8 del entrante Setiembre á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion ó sea de la suma de 60 centésimos por metro cuadrado y que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1686-ag.24

Manuel M. Macció

JUDICIAL—¡AL MEJOR POSTOR!

De una buena propiedad situada en la calle Santa Teresa núm. 179, entre las de Treinta y Tres y Misiones, compuesta de 7 piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.—Produce 28 pesos mensuales.

EL LUNES 19 de Setiembre, á las 3 p. m. y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca, con su terreno, ubicada en la vieja ciudad, con frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, en la que el edificio tiene actualmente señalada su puerta con el núm. 179, compuesto dicho terreno en esta forma: 10 mts. 308 mils. de frente al Norte sobre la expresada calle Santa Teresa teniendo á los cuatro metros quinientos nueve milímetros de ancho en la línea del fondo; 10 mts. 222 mils en el Costado Este, 14 mts, 259 mils; y en el costado Oeste 12 mts. 885, formando lo edificado un área superficial de 139 mts., 75 dms., 46 cts. y 71 mils. cuadrados, perteneciendo además á esta finca á sus fondos un terreno que está sin edificar con un área 47 mts., 96 dmts. 22 cents. y 65 mils. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 222 mils. en la línea del fondo que da frente sobre el mar; 3 m. 865 mils. siguiendo la prolongacion del edificio en el costado Este y 5 m. 580 mls. en el costado Oeste siguiendo tambien la prolongacion del edificio; siendo los linderos generales de todo el terreno por el Norte la calle Santa Teresa, por el Sud el mar por el Este y Oeste con propiedad de don Felipe y don Alejandro Carrillo. El mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y á sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Santiago Morando y otro contra Ambrosio Maini, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1751-st.4

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para pago de hipoteca.—Al mejor postor.—De la propiedad sita en la calle de Colon núm, 172, entre las de Sarandí y Washington. Posicion de importancia por lo central. Donde nadie vende, solo en los casos de venta forzosa, como es la presente.

EL VIERNES 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio esta bien situada finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Un terreno con la casa que contiene situado en esta ciudad, compuesto de 6 metros 872 mlts. de frente al Oeste á la calle Colon, donde tiene el edificio designada su puerta con el núm. 172 por por 29 mts. 851 ctrs. de fondo al Este, por donde linda con el doctor Ildefonso García Lagos, por el Norte con los sucesores de doña Inés Zufriateguy, encerrando una extension superficial de 205 mts. 13 dcts. 60 ctrs. y 72 mlts. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 o/o del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por doña Engracia Carriquirri de Legrand contra doña Ana Druillet de Labandera por ejecucion de hipoteca—Montevideo, Agosto 24 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Por mas datos en mi nuevo escritorio Misiones núm. 71. 1716-ag.31.

J. Rios Lara

Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, antigua propiedad de don Jaime Illa.

El juéves 15 de Setiembre, á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo compuesta de 814 hectáreas y 7836 metros, igual á 1145 c..., lindando por el N. con el arroyo Durán, por el S. el doctor Velasco (antes F. Victora) por el E. don Octavio Illa y por el O. el rio Santa Lucía.

Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta como los de Victora, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc., etc. (todos están inmediatos), son los mejores del departamento de Canelones.

Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos son los lotes que quedan como éste.

Títulos buenos; garantía de la oferta $ 500.

Para visitar el campo, por planos y mas datos, ver al rematador, Rincon 19. 1730-st.1

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.41	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) . S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras . . Ll. / S.	—	7.52 / 8 —	—	10.20	—	11.52 / 11.56	1.45	2.45	4.28	5.40 / 5.45	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.15	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	p. m. 12.10	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	5.50	Véase ramal á Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó		8.30		—		12.30	—		—	6.8		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones . . Ll. / S.		8.45		—		12.46	—		—	x 6.19 / 6.29		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat		9 —		—		1.2	—		—	6.40		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.15 / 9.22		—		1.20 / 1.25	—		—	6.45 / 6.54		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . Ll.		9.32		—		x 1.35	—		—			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . S.		—		—		1.45	—		—	6.59		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro		—		—		2 —	—		—	7.12		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez		—		—		2.20	—		—	7.30		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon*		—		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José . . . Ll.		—		—		2.55	—		—	8 —		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . S.		9.45		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77		10.10		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida . . Ll. / S.		11.15 / x 11.45		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz		p. m. 12.26		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí . . Ll. / S.		1.29 / 1.45		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173		2.14		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi		2.50		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno . . Ll. / S.		3 — / 3.15		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí		—		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles		4.15		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . Ll.		5.5		—		—	—		—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 236	—	7.[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar . . Ll. / S.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	p. m. 12.3 / 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5		REGRESOS — ESTACIONES	12	
	a. m.			a. m.	
Central . . . S.	7.40	—	Nico Perez . . . S.	7 —	—
Bella Vista	7.50	—	Illescas	7.41	—
Yatay	7.56	—	Mansevillagra	8.24	—
Sayago	8.6	—	Cerro Colorado	9.24	—
Peñarol	8.15	—	Reboledo	9.57	—
Treinta y Tres . . Ll.	8.30	—	Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Treinta y Tres . . S.	8.35	—	Chamiso*	11.20	—
Toledo	x 8.52	—	San Ramon . . . Ll.	x 11.35	—
Sauce	9.22	—		p. m.	
Santa Rosa	10.2	—	San Ramon . . . S.	12.5	—
Cazot	10.25	—	Cazot	12.43	—
San Ramon . . Ll.	11 —	—	Santa Rosa	1.3	—
San Ramon . . S.	x 11.35	—	Sauce	1.38	—
Chamiso*	11.50	—	Toledo	2.4	—
	p. m.		Treinta y Tres . . Ll.	2.19	—
Fray Marcos (Latorre)	12.25	—	Treinta y Tres . . S.	2.23	—
Reboledo	1.16	—	Peñarol	2.36	—
Cerro Colorado	2 —	—	Sayago	2.42	—
Mansevillagra	2.50	—	Yatay	2.50	—
Illescas	3.45	—	Bella Vista	2.58	—
Nico Perez . . . Ll.	4.30	—	Central . . . Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21	REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5.25	Minas . . . S.	—	—	2.2[illegible]
Bella Vista	6.40	10.38	5.33	Solís	—	—	2.5[illegible]
Yatay	6.46	10.41	5.39	Montes	—	—	3.2[illegible]
Sayago	6.56	10.52	x 5.47	Migues	—	—	3.5[illegible]
Peñarol	7.5	10.58	5.52	Tapia	—	—	4.2[illegible]
Treinta y Tres . . Ll.	7.20	11.12	6.5	La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Treinta y Tres . . S.	7.25	11.18	x 6.10	Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Toledo	7.40	11.32	6.24	Mosquitos	—	2.5	—
Suarez	7.54	11.41	6.36	Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Pando . . Ll.	8.5	11.58	6.50	Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Pando . . S.	8.15	12.3	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.1[illegible]	5.5
Olmos	8.25	p. m. 12.10	—	Olmos	—	3.15	5.1[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—	Pando . . Ll.	—	3.21	5.2[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—	Pando . . S.	8.25	3.25	5.2[illegible]
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—	Suarez	8.40	3.35	5.4[illegible]
Mosquitos	9.50	—	—	Toledo	x 8.52	3.49	5.5[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—	Treinta y Tres . . Ll.	9.5	4.4	x 6.1[illegible]
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—	Treinta y Tres . . S.	9.10	4.10	6.1[illegible]
Tapia	9.20	—	—	Peñarol	9.20	4.20	6.30
Migues	9.50	—	—	Sayago	9.25	4.25	6.3[illegible]
Montes	10.5	—	—	Yatay	9.33	4.33	6.44
Solís	10.40	—	—	Bella Vista	9.39	4.39	6.5[illegible]
Minas . . . Ll.	11.20	—	—	Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —	Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.40	—	6.45
Treinta y Tres	7 —	—	5.35	Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la linea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la linea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes *locales* Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.